

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ABELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9	18
Provincias	1'75 p.	5'10 p.	10	20
Portugal	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico	2	6	12	24
Unión Postal	2	6	12	24
Demás países	2	6	12	24

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177. APARTADO DE CORREOS, 37

PRECIOS DE INSERCIÓNES

A PAGO ABELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresas	5	2	1	0'50
Idem mortuorios, líneas	3	2	1	0'50
Reclamos, líneas	10	5	2	1
Comunicados, líneas	100	75	2	50

Se bajan en los anuncios permanentes

TRAJES | SASTRERÍA | CAPAS

R. ALONSO, HERMANO Y CA

Se ha acordado en esta importante casa, la rebaja de un 25 por 100 sobre los precios marcados anteriormente á toda clase de prendas confeccionadas y trajecticos para niños.

GABANES | SASTRERÍA | RUSOS

LOS ALPES

Almacén de muebles

ANTAÑO Y OGAÑO

La ganadería andaluza

Decadencia de la ganadería. — Sus causas. — Importancia de esta riqueza en tiempos de Ensenada. — Trabajos estadísticos. — Examen comparativo. — Mejoras más urgentes.

Enlazado estrechamente el desarrollo de la riqueza pecuaria al de la agricultura, no ha podido aquél sustraerse en nuestra patria á la grave crisis que desde hace mucho tiempo viene atravesando la industria agrícola en general, pudiéndose asegurar que la importancia de la ganadería española en sus diferentes especies no es hoy más que una sombra de lo que fué en otros tiempos en que llegó á constituir un verdadero y legítimo orgullo nacional.

Con decir que los ingleses, al constituir y transformar las condiciones de sus ganados caballar y lanar, emplearon como base en los cruzamientos las

tría pecuaria es un hecho que nadie puede negar y al que urge poner remedio, adoptando como primeras medidas la formación de un catastro, en el que se pueda apreciar la producción pecuaria en relación con el rendimiento del suelo y la economía rural; la creación en las comarcas más importantes de estaciones pecuarias para la difusión de los buenos principios zootécnicos y proceder al mejoramiento de las razas, y la implantación de medidas arancelarias que lejos de divorciarse de los intereses que pretenden amparar, estén en perfecta armonía con las exigencias de los mercados y las necesidades de la agricultura.

AMOR PERFECTO

10h. mi amada divina,
hecha de nieve y pétalos de rosa,
tu estatua alabastrina
es la estrella radiante que ilumina
mi noche tenebrosa.
Porque para mí tienes
el celestial encanto del ensueño,
cuando en la sombra vienes
á predicarme los ansiosos bienes
de un porvenir magnífico y risueño.
Tu alumbra mi futuro,
tu mi camino oscuro
erizado de espinas y de abrojos,
llenado de resplandores con el puro
claro fulgor de tus azules ojos.
La esencia del consuelo
de tus palabras viene á su vez
en mi alma llena de tristezas y duelo,
y en delirios del cielo
mi suplicio de Tántalo convierte.
Yo te adoro con toda
adoración que en el delirio toca,
mística y santa idolatría ciega
que hace que la oración llegue á la boca,
himno de luz que al firmamento llega.
Mas, oye, hay en mi santo
amor; mezcla también, te lo confieso,
de algo impuro, que tanto
la materia se impone... ¿Quién del beso
no soñó alguna vez con el encanto?
En todo amor, por íntimo y profundo
que sea, hay levadura
de la carne y el mundo,
pero así es más fecundo
y eternamente entre los hombres dura.
No por ello pierdes ó degeneras
su santidad con cuyo influjo enlaza
al hombre y la mujer. Sueño y quimera,
La pasión verdadera
siempre ha tendido á perpetuar la raza.

PEDRO BARRANTES.

LAS MUJERES ELEGANTES

Peinado alto y peinado bajo
Lutens, el cronista de la vida elegante parisien, inserta en el Figaro una muy curiosa encuesta sobre el peinado.
Hace años el periódico órgano de los peluqueros para señoras, decretó que el peinado alto está demodé y que la última palabra del tocado femenino era el peinado bajo, con un ligero moño sobre la nuca.
Como, naturalmente, el asunto era grave, mi hombre tomó el camino y fuése á ver á la diabólica actriz Ivette Gilbert soberana de la moda en estos días.
—¿Qué tal? ¿Ha leído usted el decreto? ¿Sabe usted qué el peinado alto se acabó, y que ahora priva el moño bajo? ¿Qué me dice usted de eso?
—¿Qué quiere usted que le diga? Tendrán razón los peluqueros, pero yo seguiré peinándome al aire, porque me siento. El peinado alto me hace la edad que tengo, justa, justa. Y con el bajo represento más años. De modo que no cabe dudar.
—Entonces, querida Ivette, usted se resiste á la moda... ¿Cómo es esto?
—Ya sé, amigo mío, que el peinado alto tiene un inconveniente, y muy gordito, el de los postizos. Fíjese usted bien: Me recogí los pelillos de la nuca hacia arriba... ¿Ve usted? ¿No está bien así?
—No ha de estar? Soberbiamente bien, divino, precioso, incomparable...
—Pues ya sabe mi opinión, el peinado la Ivette, moño alto y pelillos de la nuca hacia arriba.
El periodista fué luego á la Soré, la actriz elegante y smartosa. Y la Soré dijo que, después de Castillo histórico, ella había adoptado en definitiva el peinado bajo de moño al aire.
La bella Otero que, cuando fué Lutens, estaba acostada aún, y eran las cinco de la tarde, escribió dos líneas diciendo que ni lo uno ni lo otro; nada de moño alto ni de moño bajo. La última palabra, que decimos aquí, es el pelo cortado y en sortijillas.
En el teatro de Varietes, la hermosa

actriz Lavallière ha puesto el mingo con un peinado bajo, especial, personal, una especie de castaña en la nuca.
La adorable Lender, ha dicho: —A mí me sienta mejor el peinado bajo; en general, lo prefiero al alto, y reconozco que éste es muy difícil de llevar.
Con vestidos modernos, el peinado bajo cae bien. Pero con toillettes descotadas ó con trajes de paseo, sobre todo ahora que los cuellos son muy altos, y los sombreros tan grandes, es muy superior el peinado alto.
Juanita Granier, con admirable franqueza, respondió al periodista: —Fíjese usted en cómo voy peinada. De moño alto, ¿verdad? Pues no hay duda. Yo digo que lo mejor es el moño alto. ¿A quién se le ocurre que una mujer elegante le diguste la moda que ha aceptado?

MODAS

El último figurín.
Chaqueta-abrigo de astracán. Prenda muy caprichosa y perfectamente ajustada en el talle. Es de mucho abrigo; muy sencilla y muy elegante. Doble cuello fuertemente armado; solapas anchas. Tres grandes botones á cada lado. En astracán, cuenta La Confianza, Reyes Católicos, 36, con los mejores surtidos en todas clases y dibujos, y sus precios compiten con los de fábrica.

Granada al día

Reforma de la ley municipal
La Gaceta del 23, recibida ayer en Granada, publica el nuevo proyecto de la ley municipal que presentará á las Cortes el ministro de la Gobernación.
Las disposiciones principales del mismo consisten (aparte de los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, que conservarán la antigua legislación), que las poblaciones de más de 20.000 habitantes tengan por alcalde el que elija el Gobierno ó entre la terna que presenten los Ayuntamientos.
Después admite tres organizaciones distintas para los Municipios de menos de mil habitantes, otra para los de más de 1.000 y menos de 100.000, y otra para los de más de 100.000.
En lo tocante á responsabilidad de alcaldes y concejales, propónese la distinción entre lo criminal y lo administrativo, reduciendo la suspensión á treinta días y sustituyendo los suspensos por suplentes elegidos por el pueblo y los propietarios simultáneamente.
El sentido de esta disposición es bastante descentralizador.
El agente ejecutivo de contribución de la zona de Santafé ha declarado cesante al auxiliar de la misma don José León Gilabert.
El domingo 20 del corriente tuvo lugar en Motril la función y procesión que anualmente se celebran en honor de la Virgen de la Pastora, siendo aquella muy solemne y ésta de gran lucimiento. Al paso de la procesión por todas las calles se encendieron multitud de bengalas y se dispararon con profusión cohetes y palmas reales, principalmente en la calle del Trapiche, que se quemaron diversos preciosos arbolillos y ruedas, costeados por don Miguel Blanco Paloma.

res, y en la Rambla de Capuchinos dos primorosos castillos, que presencié numeroso público, que guardó el mayor orden, prueba de la gran veneración que los motrileños tienen á la divina Pastora.

El juez de instrucción de Guadix, llama á Antonio Manzano, Javier Moreno y Basilio Medrano Fernández.
—El de Loja á José María Carmona Santiago.
En la secretaría del ayuntamiento de Pitres, se encuentra expuesto al público el padrón de las cédulas personales.
El día 21 del actual, en Pampaneira, Andrés González Castilla, tuvo cuestión con Guillermo Alvarez, Esteban y el hijo zo tres disparos de arma de fuego. Guillermo resultó gravemente herido.
Andrés González se dio á la fuga y ha sido capturado por la guardia civil.
En Orce detuvo la guardia civil el día 20 á Vicente López Navarro, José de Ambel Bautista, Juan Andrés, Fernando Rodríguez Merlo y Fernando Rodríguez Rubio, presuntos autores de lesiones graves inferidas á Francisco de Faya Reina.

Se ha dispuesto que cumplan condena en el penal de esta ciudad, Francisco González Haza, Justo Rufino Carretero y Juan José Soriano Carrera.
Ayer empezó á transcurrir el plazo de treinta días concedido por el Gobernador civil, para oír reclamaciones en contra de la instancia presentada por don José Sánchez Guardiola, en solicitud de que se le conceda autorización para derivar 500 litros de agua por segundo de tiempo del río Genil, en el sitio denominado «Vegeta de los Trucheros», que utilizará como fuerza motriz en la producción de electricidad.

Ha fallecido el concejal interino del ayuntamiento de Guajar Fondón, D. Antonio Román Ortega.
Se han entablado recursos de casación contra las sentencias dictadas en causas seguidas á Francisco Ortiz López, por lesiones, José Ruiz Morillas y otros por disparo y lesiones y José Navas Martín, por lesiones.
El Tribunal Supremo ha desestimado los recursos preparados, contra sentencias recaídas en causas instruidas á Francisco Amador López, Manuel Mar mol del Valle y Manuel Palma.

Don Diego Sirvent ha entablado recurso de alzada contra el nombramiento del juez municipal de Lijar.
El Delegado de Hacienda ha concedido ocho días de plazo á los alcaldes de los pueblos que se dirán, para que envíen los certificados de los acuerdos, adoptando medios para hacer efectivos sus cupos de consumos, en el año próximo: Alamedilla, Albolote, Alhendin, Bayacas, Bellicena, Benalúa de las Villas, Bubián, Calahorra, Caniles, Carataunas, Cástaras, Chertín, Dehesas de Guadix, Diezmas, Gerez, Gobernador, Gorafe, Guadix, Huetor Vega, Yegen, Itrábo, Laborcillas, Malá, Montillana, Moreda, Nariña, Nigüelas, Orce, Otívar, Pedro Martínez, Pinar, Quentar, Saleres, Trujillos, Ventas de Zafarraya y Zafarraya.
Si no cumplen el servicio se les impondrán multas.

El comisionado de apremios para la recaudación por la vía ejecutiva, de los débitos á favor de la Hacienda, procedentes del ramo de propiedades, ha nombrado auxiliares á don Emilio Villalva Moreno, don Francisco Collantes López y don Francisco Romero Albarado.

Quintas.
La Comisión mixta de reclutamiento ha acordado, en virtud de lo que han sido inculcados con arreglo al real decreto de 7 de Abril los mozos Emilio Núñez Giron, Mariano Jiménez Torcuato, José Alarcón Lechuga y Miguel Rodríguez Nieto, del cupo de esta ciudad y reemplazo del presente año, que el primero acredite la existencia de su padre; respecto al segundo, que se presente su padre para observación; y que el tercero y cuarto acrediten el estado civil de sus respectivas madres y entreguen la fe de vida.

Todo ello en el plazo improrrogable de tercero día; en la inteligencia, que de no verificarlo, serán desestimadas sus respectivas alegaciones.
En breve llegará á Granada el obispo de Jaén, electo de la diócesis de Madrid. Se hospedará en el palacio arzobispal.
Anoche celebró sesión en el Ayuntamiento la sociedad de socorros mútuos de artistas, denominada 6.ª sección.

Las escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.

PEDID CATALOGO A
LUIS VIVES Y C.
Calle de Fernando 29, Barcelona. Sucursal en Madrid, Alcalá 18

Sucesos locales.

Se desistió ayer de practicar la autopsia al feto encontrado en la casa número 1 de la calle de Babóil por que demostrado que nació sin condiciones de viabilidad, no puede existir delito.

El juzgado practicó ayer algunas diligencias, que no lograron esclarecer los antecedentes de la mujer que parió el feto.

Camen falleció anoche en el hospital de San Lázaro y no ha prestado declaración.

Ha podido descubrirse cuáles son sus apellidos: se llama Carmen Sánchez Garrido.

Se le practicó ayer la autopsia y los médicos forenses dijeron que Carmen había tenido un mal parto, y que debido a que no guardó las prescripciones facultativas que en estos casos se requieren, adquirió la enfermedad infecciosa que le produjo la muerte.

El dueño del ventorrillo de las Trepas, situado en el callejón del Pretorio, se presentó ayer en la inspección de vigilancia del Campillo y denunció que en la noche anterior le habían sustraído de su establecimiento dos jamones, cuarenta quesos, una libra de salchichón, cuatro libras de salchicha, cinco cajas de carne de membrillo y varios efectos. Para penetrar en el ventorro los malhechores abrieron un agujero en la pared del edificio que linda con el campo. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

En el arresto municipal ha ingresado Juan Torres García, el cual abofeteó anoche al alcalde de barrio de la parroquia de San Ildefonso Juan Evangelista.

Don Cándido Campos, estudiante de Medicina, se dirigió ayer al Fargue y a consecuencia de un disparo de arma de fuego que hizo un sugeto a quien no conoció, resultó con contusiones en el hombro derecho.

Antonio Urbano sufrió anoche contusiones en la cara a Rufina Martín Guerrero. Ingresó aquí en el arresto.

Por promover escándalo, han sido conducidos al mismo establecimiento, José Huertas Rodríguez, Celedonio Expósito Cruz, Miguel García Mingorance y Antonio Hurtado Barrientos.

Tal era anoche el escándalo que se promovió en la taberna de la Flora, calle de las Moras, que la ronda municipal ha dado conocimiento de que el establecimiento de bebidas citado es un centro peligroso.

La Alcaldía ha impuesto a Flora veinte pesetas de multa.

Francisco Cabello, que en la vía pública lucía anoche una gran cara, le fue recogida por la ronda municipal.

Antonio García, que promovió un fuerte escándalo en la plaza del Carmen, fue puesto en el arresto a disposición del juzgado.

Por real orden se ha concedido autorización a D. Manuel López Sáez, como representante de la sociedad «La Energía eléctrica», para cruzar con cables conductores de electricidad la línea férrea de Campillos a Granada, entre los kilómetros 108 y 114, y la carretera de segundo orden de Alcaudete a Granada.

Hasta el día 18 de Noviembre próximo se admitirán plegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia, para las subastas de las obras de conservación y reparación de carreteras, en las provincias de Cáceres, Sevilla, Valencia y Madrid, que tendrán lugar en la Dirección general del ramo el 23 del mismo mes.

La Reformadora Granadina.
El día 28 del corriente a las doce de su mañana, y en las oficinas de esta Sociedad, Reyes Católicos 63, se celebrará la subasta de los solares disponibles de la calle de Colón.

Los precios y pliego de condiciones están de manifiesto en dichas oficinas todos los días, de una a tres de la tarde. Granada a 21 de Octubre de 1901.—El secretario, J. Ortíz Pujasón.

Ha presentado la dimisión de su cargo, y se le ha admitido, el concejal del ayuntamiento de Gújar Paragüit, don José Herrera García.

El Gobernador ha pedido informe a la Comisión provincial en el expediente instruido con motivo de la competencia entablada con el juez de instrucción de Huéscar, para conocer en causa incoada contra D. Francisco Romero Real, vecino de Puebla D. Fadrique, por supuesto delito de coacciones electorales.

El alcalde hace saber que el ayuntamiento en sesión de 12 del actual, se ha servido permitir la entrada en el Cementerio público de esta ciudad, los días 1 y 2 de Noviembre próximo, desde las seis de la mañana hasta las seis de la

tarde, y autorizar que puedan adornarse las sepulturas, bóvedas, nichos y sepulcros, con la debida severidad.

La Alcaldía espera de la cultura e ilustración del pueblo granadino, que en la práctica de la religiosa costumbre de visitar a los muertos y honrar su memoria, demostrará la veneración y el respeto que el caso requiere.

Queda terminantemente prohibido el establecimiento de puestos para la venta de toda clase de artículos en el camino y cercanías de aquel sagrado recinto, según determina el artículo 50 del Reglamento del cementerio.

El delegado de Hacienda ha nombrado habilitado interino de los maestros de escuela del partido de Alhama al que lo es en propiedad de los de Loja don José García López.

En Atarfe han empezado las clases nocturnas de adultos.

Se le ha concedido prórroga de 30 días para que se posea de su destino a la maestra de la escuela de niñas de Riogordo, doña Elisa García.

Se ha concedido autorización al auxiliar de las escuelas de Antequera don José Alcalde López para que amplíe sus estudios.

El precio de los granos.

Los 71 quintales métricos de trigo a que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen a 166 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 45 a 50 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 28 a 30 reales fanega; las habas, de 50 a 55; maíz, de 46 a 48; y los yeros, de 46 a 48.

Anoche se reunieron los adictos al partido romerista, bajo la presidencia del jefe en esta provincia, don Juan Hurtado, para cambiar impresiones acerca de las próximas elecciones de concejales.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de San Matías, don José Porcel Rosales, habiéndose posesionado del cargo que dejó vacante por renuncia don Gabriel Rincón.

El día 19 del corriente contrajo matrimonio en Huéscar la bella señorita Josefa Hernández Puertas con don José María Guerrero Nieto, rico propietario.

D. José Guerrero y doña Vicenta Nieto, padres del novio, fueron los padrinos, y don Ramón Fernández Pla, presbítero, y don Carlos Barberán, abogado, actuación de testigos del enlace.

Los padrinos obsequiaron a los invitados al acto con pastas y licores, deseando todos a los desposados mucha felicidad.

La Alcaldía ha dispuesto que el acaudado de la del Cadí haga saber a los propietarios de la misma, que siendo ahora la época oportuna para el desbroce de la acequia y colocación de tomaderos, deben proceder a la reparación de sus cabezadas y a colocar los tomaderos, con el fin de dejar en buenas condiciones el cauce de la acequia, que se encuentra con bastantes desperfectos.

El presidente de la Audiencia ha pedido al Gobernador lista de los diputados provinciales letrados, para designar por sorteo los que han de formar parte del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

Se les han expedido licencias de uso de armas, a D. Vicente Márquez Hidalgo, D. Fernando Estepa Gómez y D. Carlos Martín Fernández.

De caza, a D. Juan Cuesta Torres y D. Antonio Quintana Pérez.

Entierro perpetuo.

No hay ninguna población como Madrid, en eso de que los aficionados a lo ajeno recurran siempre, como si trataran de perpetuarlo, al tino del entierro.

En el juzgado de guardia se presentó una denuncia por estafa contra un sugeto llamado Juan Mazalles, domiciliado en la calle de Lope de Vega.

En dicha denuncia se hace constar que de algún tiempo a esta parte se venían dirigiendo cartas desde Madrid a los súbditos americanos Georges Best, William Elliot y R. H. Grovia para que éstos entraran en un negocio que había de proporcionarles muchos miles de libras esterlinas.

El texto de las cartas es casi siempre el mismo, en él se habla del indispensable militar sublevado y muerto en prisiones, que dejó una huérfana que revelará el sitio donde se esconde el tesoro a cambio de que le faciliten el dinero necesario para salir del convento donde está encerrada y trasladarse a la población, donde se ha de realizar el negocio. Siempre firmaba estas cartas el Juan Mazalles.

También se remitían, acompañando a

las cartas, testamentos, autos judiciales, certificados de prisión y otros documentos hábilmente falsificados.

Según parece, estos hechos podrían muy bien estar relacionados con la razón social Guingal Solé, que se disolvió con el trágico suceso de la perfumería *Tout-Paris* de la calle de Fuencarral.

El juzgado de guardia, el día que se presentó la denuncia, encargó la detención del Mazalles al delegado del distrito de la Inclusa, Sr. Marzal, pero hasta la fecha no ha podido conseguir la detención del citado sugeto.

Ha hecho dimisión de su cargo el alcalde de Cádiz D. Juan Guerrero Ruiz.

Hoy se satisfará al habilitado de los maestros de escuela del partido de Motril, la cantidad correspondiente para pago del tercer trimestre del año actual.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.
A don Sebastián Pérez y administrador de loterías núm. 5.

Hoy llegará a esta ciudad el inspector de la guardia civil, general Ochando.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Granada, el segundo teniente de infantería, don Adolfo de la Huerta García.

El Delegado de Hacienda ha informado al Gobernador que no hay inconveniente en acceder a las peticiones hechas por los Ayuntamientos de Villanueva de las Torres y Dúdar, para establecer arbitrios extraordinarios.

Precio de las carnes en Sevilla.

En *La Andalucía Moderna*, correspondiente al día de ayer, encontramos estas notas:

Matadero.—Los entradores sacrificaron ayer las reses a los siguientes precios:

Terneras, de 2'00 a 2'10 pesetas kilo; vacas, toros y bueyes, de 1'85 a 1'85; los carneros, de 1'00 a 1'25; las ovejas, machos y cabras, de 1'00 a 1'25.

Los cerdos.—Ayer entraron en el Perno 121 cerdos, salieron para el consumo 101 y quedaron para el inmediato día 185.

Los cerdos vendidos pesaron 11634 kilogramos, que se vendieron de 1'42 a 1'50 pesetas.

Cuentas que no aparecen, y dinero que no se encuentra.

1.º El producto de la Suscripción Nacional.

2.º El producto de las defensas de Cuba, Puerto Rico, efectuadas en el Tratado de París.

3.º El producto del material flotante vendido en Cuba y Filipinas.

4.º Los millones de duros girados a Cuba y Filipinas durante el tiempo que nadie cobró un real ni en Filipinas ni en Cuba.

5.º El producto de los cañones que llevaron a Cuba los vapores *Montserrat* y *Maria Cristina*, mandados por los señores Deschamps y Casqueros.

6.º El producto del empréstito filipino, serie B.

7.º Las miles de toneladas de carbón salidas de España y no llegadas a Cuba.

8.º Los dólares pagados por los Estados Unidos a España por *MENUDENCIAS*.

Notas taurinas.

En Huéscar-Overa se ha construido un circo taurino capaz para 4.000 almas, siendo el edificio de madera y obra, rodeado de sólida tapia.

La inauguración se verificará los días 27 y 28 de los corrientes, lidiándose cada tarde cuatro toros de D. Juan de Dios Sanjuán por la cuadrilla de Niños Almerienses.

La empresa taurina de Gerona está organizando para fin del mes presente, una corrida mixta, en la que tomarán parte *Villita* y *Morenito de Algeciras*, matando reses andaluzas.

El matador de toros Manuel Jiménez, *Chicuelo*, ha dado entrada en su cuadrilla al banderillero *Pepto* y al picador José Escobar, *Colita*.

Desde Sevilla salió anoche para Madrid, el diestro Juan Carmona *Morenito*, el cual toreará una novillada en la corte y algunas más en Valencia y Zaragoza.

Para mañana está anunciada en la plaza de Tetuán (Madrid) una corrida de toros, lidiándose seis, que serán estoqueados por el *Tortero*. En dicha corrida tomará parte el banderillero Manuel Pérez, *Almendrito*.

De teatros.

En el teatro Español de Madrid, se inauguró anoche la temporada, poniéndose en escena la hermosísima obra clásica de don Francisco de Rojas, *García del Castañar*.

La función resultó muy brillante y a ella asistió escogidísima concurrencia, presentando la gala del teatro un aspecto deslumbrador.

La obra tuvo una interpretación excelente, distinguiéndose Matilde Moreno en el papel de *Bianca*; la señorita Uña, en el de *Teresa*; Thuillier, en el de *García*; Azapito Cuevas, en el de *Don Mendo*; y Ricardo Manso, en el de *Bras*.

La compañía, en conjunto, resultó excelente.

En el teatro de Apolo, de la Corte, se ha verificado el estreno de la zarzuela *El Coco*, original de la letra del popular autor cómico Jackson Veyan y la música del maestro Vives.

En la obra se trata la cuestión social muy hábilmente y con sanas tendencias. La verificación es hermosa, pudiendo decirse que es una de las mejores producciones del autor de *Las Zapatillas*.

De la música fueron muy aplaudidos un dúo magnífico, el número de *Las huélgas* y otro que el público hizo repetir varias veces.

La obra tuvo un éxito franco y lisonjero, y los autores fueron llamados buen número de veces a la escena.

Sucesos de Andalucía.

JAÉN.—La prensa de Jaén dice que de todas las regiones olivícolas de la provincia se reciben noticias satisfactorias acerca de la cosecha de la aceituna. En Ubeda, donde el año anterior fué la cosecha máxima, resulta este año cuantiosa y buena. De Bailén, donde durante cinco años el olivo, negando su fruto, ha arruinado a aquellos agricultores, dicen que este año hay aceituna en gran abundancia. Martos y Alcaudete, que tuvieron buenos resultados el año anterior, los han mejorado en éste. Y la zona de Villacarrillo se presenta, como la del Condado, en superiores condiciones, lo mismo que en la zona de Cazorra. Se ofrece, pues, un porvenir excelente para los agricultores y un año bueno para las clases trabajadoras de la provincia de Jaén.

—Por virtud de Real decreto, queda oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Jaén.

ALMERIA.—Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil, D. José Francés.

—Han marchado a Madrid el senador D. Guillermo Verdejo, y el diputado a Cortes D. Pio Abad Pérez García.

CORDOBA.—El alcalde de esta capital, Sr. Aparicio y Marín, ha dictado plausibles disposiciones en pró de la moral y de la higiene, que la prensa cordobesa elogia.

MALAGA.—Continúa sin resolver la cuestión de la pesca en Málaga.

Algunas parejas del han siguen pescando a menor distancia de una milla y esto ocasiona que la irritación entre los infelices jabugotes sea cada vez mayor y llegue el momento de que desbordándose las pasiones surja el conflicto.

—Una barquilla de la Tabacalera ha apresado, en aguas de Estepona, un barco tripulado por nueve hombres y que conducía treinta y seis bultos de tabaco de contrabando.

Por la mañana llegaron a aquel puerto, y al entrar en él se arrojaron al agua dos de los detenidos, logrando fugarse.

Los restantes ingresaron en la cárcel.

SEVILLA.—Ha sido solucionada la huelga en Morón, honrosamente para ambas partes, por mediación del comandante militar.

Este fué aclamado por la numerosa reunión que invadía las calles de la localidad compuesta de más de dos mil obreros.

—Anoche ingresó en la cárcel, quedando incomunicado, el presidente de la sociedad de obreros en hierro y metales, Enrique Fernández Charfolé, que como es sabido, desapareció de Sevilla el mismo día en que se desarrullaban los desagradables sucesos de que fué teatro dicha capital en la semana última.

Diversiones públicas.

Café del León.—Conciertos todas las noches y al medio día, por el quinteto del *Turca*. Entrada libre.

Café del Siglo.—Concierto diario, de 8 a 11 de la noche, por el sexteto Montero. Entrada por el consumo.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Granada: D. Francisco Salmerón Salmerón con D. Pedro Casario Lobato y el abogado del Estado, pobreza; abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. Montilla; secretario, Sr. Serra.

Berja: D. Emigilio González con don Juan Crespo, el Ministerio Fiscal y el abogado del Estado, competencia; abogados, Sres. G. Colón, L. de Molina, el Sr. Fiscal y el abogado del Estado; procuradores, Sres. Montilla y Navarro; secretario, Sr. Millet.

Granada: D. Antonio Martínez Tamaño con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, reclamación de cantidad; abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. G. Tortosa; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal, sección 2.ª.—Guadix: Contra Serafín Montalván y otro, por lesiones; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. G. Romero; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Julián Navarro y otro, por usurpación; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Moles; secretario, señor Millet.

Guadix: Contra José Céspedes Barriónuevo y otros, por hurto; abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, Sr. G. Ortega; secretario, Sr. Millet.

Sección extraordinaria.—Baza: Contra Fermín Escudero Molina, por hurto; abogado, Sr. Notario; procurador, señor Fernández; secretario, Sr. Alonso.

Baza: Contra José Galera Torres y otros, por allanamiento; abogado, señor R. Aguilera; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Alonso.

Baz: Contra Tomás Amor Martínez, por lesiones; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Mesa; secretario, señor Alonso.

Orgiva: Contra D. Francisco González Pérez, por desobediencia; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Alonso.

CANDIDATURAS

Se hacen en la imprenta de este periódico, a seis pesetas millar, y se venden en la misma. Párraga, 5, toda clase de impresos para las próximas elecciones, de concejales.—Hay también INSTRUCCIONES PARA LOS INTERVENTORES.

MODELACION IMPRESA

para
Repartimientos de Rústica e Industrial
Y LISTAS COBRATORIAS

Se vende en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, más barato que en ninguna otra casa

G. CAMINERO Médico mayor
de Sanidad Militar.
Especialista en enfermedades de niños.
Consulta y gabinete de curación.
Horno de Marina, 10. Gratis de 1 a 2.

RICARDO DE TORRES
Sastre de Cámara de S. M.

Acaba de establecerse en la calle de Lepanto, número 5, donde ofrece a sus numerosos amigos los precios más económicos y una confección esmeradísima.

Establece además una Academia de Corte por un sistema desconocido hasta el día, enseñando en corto plazo y por precio relativamente módico.

Lepanto, 5, Granada.
Detrás del Ayuntamiento.
Se confeccionan trajes de militares, a precios desconocidos.

Carro de anoche

La salud del Papa

Madrid 24.—Un distinguido periodista parisiense, redactor de *Le Figaro*, ha recibido una carta de un elevado personaje romano, en la que éste le comunica interesantes noticias, acerca de la salud del Papa.

Dice que el estado de Su Santidad es muy grave, pues se ha apoderado de su organismo una debilidad amenazadora y cuando tiene necesidad de conceder alguna audiencia, los médicos le preparan con rigorosos reconstituyentes.

Sin embargo, según el dictamen de los facultativos, aunque debilitada la inteligencia, el cuerpo puede seguir vejeando.

Algunos prelados opinan que el Sacro Colegio está imposibilitado para asumir la responsabilidad de la situación y el criterio que predomina es el de aplazar las cuestiones que exigen la intervención del Papa, continuando solo en funciones la penitenciaría, como sucede en los interregnos.

Después podía convocarse a los cardenales y prelados a un concilio, para elegir al nuevo pontífice.

Los que tal opinión sustentan añaden que León XIII seguiría en el Vaticano, sin ocuparse para nada de los múltiples asuntos que reclaman la intervención del Pontífice.

Esta impresión es la que predomina, y son muchos los que la defienden y sustentan como la más lógica y conveniente.

Los presupuestos

Madrid 24.—Al parecer, se ha encontrado ya la forma de solucionar el conflicto de los presupuestos.

Los ministros enviarán bajo sobre al de Hacienda los presupuestos de sus departamentos respectivos, sin acompañar de la Memoria acostumbrada hasta aquí, y después cada consejero explicará en el Congreso las modificaciones introducidas.

Gamazo grave

Madrid 25.—Las noticias que acerca de la salud del Sr. Gamazo se reciben de Boecillo, son pesimistas y aunque en concreto nada dicen, hacen sospechar que el enfermo haya experimentado otra recaída o que la enfermedad presenta de nuevo síntomas alarmantes.

La huelga monárquica.

El problema planteado con la huelga de los fogoneros de la marina mercante, si las casas armadoras no acceden a sus pretensiones para antes del día 20 de Noviembre, es grave.

A los fogoneros se han unido los paleos y engrasadores, declarándose también en huelga.

Los esfuerzos hechos para conjurar la huelga han sido estériles.

Los fogoneros se muestran intransigentes.

La sociedad de resistencia «La razón», de Cádiz, está apoyada por todas las sociedades de fogoneros constituidas en el resto de España y en los más importantes puertos de Europa y América.

Propónese enviar un ultimatum a las compañías navieras, especificando las condiciones en que en adelante harán el servicio.

De no acceder las compañías a sus pretensiones, los fogoneros se declararían en huelga.

Esta decisión sería de gravísimas consecuencias, pues asociados todos los fogoneros de las grandes compañías armadoras, y estando de acuerdo sus respectivas asociaciones de Europa y América, paralizarían la navegación en todo el mundo.

Huelgas en Francia

Paris 24.—Noticias contradictorias se han recibido de Saint Etienne.

TIENDA NUEVA

EL SOL, plaza de Bibarramba, esquina á la Pescadería

El antiguo y tan conocido establecimiento EL SOL, con el propósito de reducir sus gastos y poder vender á precios en competencia con todos, se ha trasladado á la plaza de Bibarramba, esquina á la Pescadería, local amplio y más económico que el que ocupaba, lo que unido á otras economías introducidas, le permite poder dar hoy los géneros á precios nunca conocidos, siendo estos géneros de calidad inmejorable y en surtidos como esta casa ha acostumbrado siempre.

Hay muy buenos géneros para trajes ingleses y de Sabadell y Tarrasa, paños para capas y gabanes, yutes, cortinas, cretonas, holandas, bayetas, franelas, lanas, cotones, toquillas, mantones, pañuelos, camisetas, paraguas, corbatas, tapetes, mantas, cobertores, lienzos de hilo y de algodón y de cuantos tegidos y géneros puede haber en un establecimiento bien surtido.

Para gastar poco no hay que ganar mucho, y por eso en su nueva tienda y con pocos gastos puede EL SOL vender á precios como nunca se ha acostumbrado, géneros tan buenos como los mejores, pues ha de procurar vender mucho, mucho.

EL SOL, tienda nueva, plaza de Bibarramba, esquina á la Pescadería.

La huelga parece que ha sido aplazada, al decir de los bien informados en la materia.

Horrorosa decapitación.

Barcelona 23.—En el segundo piso de la casa número 69 del paseo de Gracia, una señorita de 22 años de edad, llamada Enriqueta Donado, se asomó á la escuadra al bajar el ascensor, con tan desgraciada suerte que el aparato la cercenó la cabeza separándosela del tronco.

Billetes falsos

Madrid 23.—El director del Tesoro ha dicho, que ha sido robado el galbano de los billetes de Navidad y que ha servido á los falsificadores, para emitir los billetes falsos, que solo se conocen por el sello borroso y los números más anchos que en los legítimos.

Rumor desmentido

Tánger 24.—Es de todo punto inexacto el rumor de haber sido asesinados por las kábilas los moros enviados á gestionar el rescate de los cautivos españoles. Las noticias acerca de esto propaladas carecen en absoluto de fundamento.

La insurrección en Filipinas

Washington 24.—Los últimos telegramas recibidos de Washington comunican noticias poco satisfactorias, pues dicen que en la isla de Samar la insurrección ha adquirido alarmantes proporciones, habiendo sido preciso enviar con urgencia al crucero de guerra *New York*, con 300 marineros, para auxiliar á las fuerzas americanas que allí combaten con los tagalos.

Aeronáutica fallishecho.—Estreno de una ópera

París 24.—El conde Lavault se muestra satisfechísimo por su travesía aerostática, por el Mediterráneo.

El conde ha manifestado que repetirá la excursión en el próximo mes de junio.

—El presidente de la república, monsieur Loubet, asistió anoche al teatro de la Opera, presenciando el estreno de la obra del notable compositor francés Saint-Saens *La música*, y de Victoriano Sardou y de Hugliet el libreto, titulada *«Los bárbaros»*.

La Transatlántica

Comunican de Génova que la tripulación de los vapores de la Transatlántica que repatrian gratis se han declarado en huelga, abandonando los buques en Buenos Aires.

La compañía ha contratado tripulaciones árabes y otras.

Generales

En la combinación de generales se destina al Sr. Obregón al campo de Gibraltar; á Serrano á Badajoz; á Chacel á San Roque; á Solano á Jaca; á Rubio á Palencia; á Pareja á Ceuta; y á Figueroa á Palmas.

Los marinos y la opinión

El *Imparcial* ocupándose de la actitud de los marinos dice que tenemos en España un concepto muy pobre del poder público atreviéndonos todos contra él, y que cuando se pide algo se hace siempre amenazando.

Dice que los marinos lo hacen así y

llevan mal camino porque la opinión se muestra contraria á sus pretensiones.

Cañones recuperados

Londres 24.—Telegrafía desde Pretoria el general Kitchener que la columna Campbell recuperó dos cañones perdidos en un combate anterior.

Un abogado raro

Nueva York 23.—El presidente ha salido para Nueva Haven con objeto de graduarse de doctor en Derecho.

En varias universidades se han tomado grandes precauciones contra los progresos del anarquismo, que mina la juventud escolar.

Cómo reclutan los ingleses

Un anuncio del *Times*: «Se os dará el mejor caballo del mundo. Seréis vestidos, calzados, peinados y lavados; vuestro uniforme será el más brillante del ejército inglés. Vuestro haber, con todo lo que se ha dicho, alcanzará á dos guineas semanales por lo menos. Os vereis honrados y distinguidos por todas partes; todo el mundo se disputará vuestro trato.

El bello sexo sólo tendrá ojos para vos. ¿Quién sabe si una linda viuda se enamorará de vosotros? ¿Si una rica heredera no ambicionará ser vuestra esposa? Una vez en vuestra vida la ocasión se os presenta y la fortuna os sonríe. ¡No la dejéis escapar!

Este anuncio, redactado por un sargento reclutador de un regimiento de dragones, vió la luz pública en el *Times* en 1801.

Puede que no tarde mucho en ser necesaria esa liga ó alguna de más poderosa trabazón para cazar incautos con destino al Transvaal.

La boda del general Molina.

En Alicante, y en la iglesia de Santa María, han contraído matrimonio la distinguida y elegante señorita María Luisa García y Gil y el bizarro general de nuestro ejército, que tan alto supo colocar su nombre en la guerra de Cuba, don Luis Molina.

Vestía la novia rico traje de raso blanco, adornado con encajería de Holanda, y lucía un aderezo de brillantes de gran valor.

El general Molina vestía de frac, y ostentaba el fajín y la banda de la gran cruz roja del Mérito Militar.

Apadrinaron á los contrayentes la señora doña Enriqueta Lober de Montero, prima de la desposada, y el bravo y prestigioso general Excmo. Sr. D. Luis Prats, que lucía sobre su pecho la banda de la gran cruz de María Cristina.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, pasaron los contrayentes é invitados á casa de la madrina, en donde se sirvió un espléndido *lunch*.

Todos brindaron por la felicidad del nuevo matrimonio, el cual emprendió viaje, pocos momentos después, para la finca denominada *La Condomina*, propiedad de los Sres. de Montero, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Un pájaro de cuenta.

Ha caído en poder de la policía un presidiario fugado recientemente del penal de Melilla.

Para formarse idea de la calidad del referido sujeto, basta con reproducir las siguientes notas de la hoja histórico-penal del detenido:

«José Aguirre Abreu, natural de Cañorla, provincia de Jaén, asesino á un tiro suyo, raptó á una hija de éste y disparó é hirió á un hombre que intervino en defensa de las víctimas de Aguirre.

Fué este presidiario á Melilla en 1895, y se fugó en 1898.

Se trasladó á Cuba, donde peleó en la guerra, y se hizo llamar José Aguilár.

Cuando terminó la guerra vino á Madrid, dándose á conocer con el nombre de José Molina, y se instaló en la calle del Calvario, núm. 13».

La captura se ha llevado á cabo por el inspector Sr. Prado, cumpliendo órdenes del gobernador civil, Sr. Barroso.

Exposición á la regente

Un grupo de señoras zaragozanas ha dirigido por el correo á la condesa de Sástago un abultado pliego para que lo haga llegar á su destino.

Se trata de una exposición que las referidas señoras dirigen á la regente como protesta á los atropellos que dicen haber sufrido y sufre la religión.

Piden también que se repriman con mano dura los ataques que se hacen al culto y que se supriman las asambleas que celebran los elementos liberales para protestar del jubileo.

Además ruegan á la regente que las prácticas del culto exterior gocen de la libertad de que hoy carecen, extendiéndose la exposición en cosas por el estilo.

El citado documento va encerrado en una bonita y elegante cubierta y lleva muchas firmas de señoras de Zaragoza.

El grupo de señoras zaragozanas ha dirigido por el correo á la condesa de Sástago un abultado pliego para que lo haga llegar á su destino.

Se trata de una exposición que las referidas señoras dirigen á la regente como protesta á los atropellos que dicen haber sufrido y sufre la religión.

Piden también que se repriman con mano dura los ataques que se hacen al culto y que se supriman las asambleas que celebran los elementos liberales para protestar del jubileo.

Además ruegan á la regente que las prácticas del culto exterior gocen de la libertad de que hoy carecen, extendiéndose la exposición en cosas por el estilo.

El citado documento va encerrado en una bonita y elegante cubierta y lleva muchas firmas de señoras de Zaragoza.

A los GREMIOS

Citaciones para celebrar juicios de agravios y notificar las cuotas impuestas á los individuos de cada gremio, se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, á 2'50 pesetas el ciento.

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Toros en Huéscar

Huéscar 25 (18'40.)

Se acaba de celebrar la segunda novillada anunciada en el circo taurino improvisado en esta ciudad.

Ha asistido más público que á la de ayer y también la animación ha superado. Los toros de Cortinas han resultado mejores que los de Muñoz, lidiados ayer, y mataron ocho caballos.

El joven espada José Moreno «Lagartillo chico», ha estado colosal. Despachó á sus tres toros, de otras tantas estocadas, siendo ovacionado con justicia.

Juan Lara «Larita», superior. Mariano Carmona, «El Granadino» mejora visiblemente del puntazo que sufrió ayer. Se piensa en que vuelvan estos diestros.—Guillén.

(De nuestra redacción en la Corte.)

La ejecución de Czolgosz

Madrid 25 (14.)

Washington.—Se ha dispuesto que el martes próximo se cumpla la terrible sentencia dictada contra León Czolgosz, el asesino del presidente de los Estados Unidos Mr. Mac Kinley.

Han sido autorizadas veintiseis personas para presenciar la ejecución del reo por medio de la electricidad.

Al leerle á Czolgosz la sentencia, oyóla impasible. No le preocupa ni poco ni mucho el conocimiento de que en breva sufrirá la pena de muerte.

Lo de Marruecos

Tánger.—El Sultán de Muley Abd-el-Aziz, ha ofrecido indemnizar á la familia de los cautivos españoles, con nueve mil pesetas, y con ciento cincuenta mil al Gobierno.

Sagasta en Palacio

El presidente del Consejo de ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta, se encuentra perfectamente de salud, y hoy ha despachado con la Reina.

Firma regia

La Regente ha firmado un decreto autorizando al ministro de Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones, para presentar á las Cortes el proyecto de reorganización de las Universidades.

Colisión en Argel

París.—En Argel han ocurrido desórdenes gravísimos. Empezaron éstos por una colisión de moros contra un europeo, generalizándose la lucha entre ambas razas.

ADVERTENCIA

Sin que acertemos á explicarnos el motivo, no hemos recibido los telegramas de última hora para este número.

EN 4.ª PLANA

Desde Marruecos.—Ecos del mundo.—Mujeres valientes.—El cristal.—Rais de madera.—La isla de los osos.—Los diamantes boers.—Boletín religioso.—Anuncios.

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS

Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases de

PEDRO VILLEGAS RODRÍGUEZ

Camino de Jaén, 69, Granada.

En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO, riquísimo aguardiente dulce que, por su agradable paladar, esquisito bouquet é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España. Se halla de venta en Granada, en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés, y en la sucursal y escritorio de esta fábrica, VILLAMENA 4 y 6

Interesante á los relojeros. Se venden herramientas y fornituras muy baratas.—Callejuela de los Franceses, 1. d

Se traspasa por ausencia de su dueño, andenaie, mostrador y mobiliario de un establecimiento de coloniales. Está situado en sitio céntrico, donde ha estado establecido muchísimos años.—Razón en esta Administración.

SAN ANTON

Dinero por alhajas, ropas y otros sietos. Párraga, 1. Granada d

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Precios sin competencia. Escudo del Carmen 21. Frente al parque de Homeres

CONFITES Antivenéreos COSTANZI (Véase anuncio 4.ª plana.)

Antigüedades. En la calle de Miericordia, núm. 43, se venden muebles antiguos, cuadros, sillera, libros y otros objetos superiores.—De 12 á 4. d

Se vende una hermosa casa, con patio árabe, situada en la calle del Agua, núm. 28, (Albaicín). Tiene propiedad de agua y capacidad bastante para establecer en ella una fabricación, así como también puede servir por su artístico patio para finca de recreo.—Darán razón, en dicha casa.

Academia Politécnica de San Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana núm. 12 frente á la iglesia de la Plaza Nueva

Este colegio incorporado al Instituto; admite matrícula, por los precios ordinarios hasta el 15 del actual á todos los alumnos que deseen estudiar los diferentes años del grado de Bachiller.

Los honorarios son muy módicos y para los internos la pensión y cuidados solo cuesta nueve reales diarios, abonados en la forma reglamentada.

Estudios de carreras económicas, fáciles cortas y provechosas.

Los alumnos asentes que deseen seguir desde su domicilio la preparación Administrativa de Hacienda y que así lo tienen solicitado de este Centro, se les remitirán las explicaciones y anotación de materias, mediante la inscripción mensual y anticipada que devengan nuestros alumnos según el Reglamento.

Igual sistema se puede adoptar con los primeros años de las Carreras Especiales. Para más detalles, pídase reglamentos.

Se vende un tronco de mulas negras, nobles, seis dedos y habituadas á carga, tiro y silla. Se pueden ver, Tinajilla, 32.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Fiza de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Fiza, plaza del Pino, 5, Barcelona y principales de España.

13 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

NUEVO REGLAMENTO

DE LA

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

VIGENTE SEGUN EL REAL DECRETO PUBLICADO EN LA Gaceta DEL 30 DE SEPTIEMBRE 1901

responsabilidad que establece el artículo 70.

Art. 112. Las matrículas rectificadas y las que no ofrezcan reparo se confrontarán con las listas cobratorias, y luego con éstas los recibos talonarios, á los cuales se pondrá el sello de la Administración en su parte talonaria.

Después emitirá dictamen acerca de cada matrícula el Jefe del Negociado de Industrial, y, en su vista, la aprobará el Administrador de Hacienda, si en ellas no advierte falta ni reparo a guño.

Art. 113. Las aprobadas se pasarán á la Intervención para su revisión y demás efectos determinados en el art. 8.º, párrafo segundo del Reglamento orgánico de la Administración provincial de 5 de Agosto de 1893.

Art. 114. Cumpido que sea este requisito, la Administración remitirá á la Tesorería, previamente requisitada, las listas cobratorias con los recibos talonarios y ésta expedirá las órdenes oportunas para la cobranza del impuesto en los plazos prevenidos por instrucción.

La copia de la matrícula, con diligencia en que se haga constar su aprobación, se devolverá al funcionario que la hubiere formado, exigiendo e recibiendo.

Las matrículas se insertarán en el *Boletín Oficial* de la provincia, expresando el nombre del contribuyente, su domicilio, la clase de industria ó comercio que ejerza y la cuota que le haya correspondido, así como el número y clase de los instrumentos de trabajo, si paga con arrego á la tarifa 3.ª Para este objeto, los A caldes facilitarán necesariamente con la matrícula dos copias, y los gremios el reparto por apudado.

CAPÍTULO VII

Altas y Bajas

Art. 115. Todo el que hubiere de dar principio al ejercicio de una industria, comercio, profesión, arte u oficio de los comprendidos en las tarifas, es á obligación de presentar previamente a funcionario que forme la matrícula, dentro de un plazo que no exceda de diez días, una declaración duplicada y expresiva de la industria que vaya á ejercer, arreglada a modo o núm. 5, con todos los detalles que, según e mismo, sean del caso.

Art. 116. Si e industria fuese fabricante y se propusiere verificar las ventas al por mayor en establecimiento separado de la fábrica, consignará expresamente en la declaración el lugar, calle

y número en que dicho establecimiento de venta haya de ser situado; en la inteligencia de que, interin previamente no ponga estas circunstancias en conocimiento de la Administración, se entenderá para cualquier efecto que no ha de hacer ventas más que en a fábrica misma.

De igual modo, y con idénticas consecuencias, se entenderá esta obligación respecto de los demás industriales á quienes por el art. 21 se concede tener almacén destinado á surtir su establecimiento de venta, los cuales deberán expresar la situación del almacén ó depósito, consignando en la declaración la calle y el número donde vayan á establecerse.

Art. 117. Todo el que haya de cesar en el ejercicio de la industria por que figure en matrícula tiene la misma obligación de presentar, dentro del mes en que haya de ser baja, la oportuna declaración duplicada, expresando si es á causa de cesación, de traspaso ó de cesión de la industria. En estos dos últimos casos firmará también la declaración el industrial que haya adquirido el establecimiento.

Las bajas por cesión ó traspaso no producirán otro efecto que el de cambio de nombre en la matrícula para los fines sucesivos.

Si la cesación fuese por fallecimiento del contribuyente ó por causa que le imposibilita, cumplirán con este deber los que legítimamente le representen dentro del mes siguiente al en que ocurra el hecho.

Art. 118. Todo industrial que deba variar de tarifa ó de clase presentará previamente por duplicado y con separación, al funcionario que forme la matrícula, las declaraciones de alta y baja que expliquen y correspondan á la variación de su industria.

Asimismo, el que cambie en número ó clase los elementos constitutivos de su industria que hayan servido de tipo para el señalamiento de cuota contributiva, presentará también previamente la declaración respectiva, á fin de que se pueda liquidar con exactitud la cuota que le corresponda, según el epígrafe respectivo.

Art. 119. La persona que se proponga ejercer alguna industria, profesión, arte, comercio u oficio que no estuviese comprendido en las tarifas ni en la tabla de exenciones, tiene igualmente el deber de declararlo á la Administración para que se le inscriba en la matrícula. La Administración, en este caso especial, incluirá desde luego en aquella al interesado, señalándole la cuota de la industria más análoga si la hubiere, ó, en otro caso, la que estime proporcionada á la importancia de la que se trate, la cual se hará efectiva, sin perjuicio del expediente, que se instruirá en la siguiente forma:

1.º Informe de tres contribuyentes por industrias análogas, si los hubiere.

2.º El del correspondiente funcionario de la Investigación.

4.º E. del Jefe del Negociado de Industrial.

5.º El del Abogado del Estado.

El Administrador de Hacienda, en vista de todo, informará sobre la cuota definitiva y pasará el expediente á la Delegación de Hacienda, la cual propondrá al Ministerio la resolución que corresponda, acerca de a cual se oirá previamente a Consejo de Estado e pleno.

Contra la resolución dictada en esta forma no procederá ningún recurso.

Art. 120. Todas las declaraciones de altas y bajas á que se refieren los precedentes artículos de este capítulo se anotarán en el acto de su presentación en el Registro general que lleve la dependencia respectiva, y se devolverá al interesado uno de los ejemplares, haciendo constar en tetra el número de orden de entrada en el Registro y la fecha del día, mes y año, autorizándolo el encargado de aquél con su firma y el sello de la oficina.

Art. 121. Las expresadas declaraciones de altas y bajas surtirán desde luego sus inmediatos efectos á los fines de la cobranza, sin perjuicio del resultado que ofrezca la comprobación que, excepto en el caso á que se contrae el artículo 119, se llevará á cabo en la forma siguiente:

1.º En las capitales de provincia comprobarán las declaraciones los empleados de la Investigación, informando lo que resulte, para lo cual la Administración decretará el pase á los mismos de todas las a tas dentro del quinto día de su presentación, siendo responsable de la mayor demora el encargado del Registro ó el Jefe del Negociado de Indus-

DESDE MARRUECOS

El viaje del sultán. De Rabat a Marrakech. Ya no hay la menor duda acerca del próximo viaje del sultán Mulay Abdel-Aziz a Rabat, Fez y otras provincias del Norte de su imperio.

para hacer en esta comarca otro tanto que en la antes mencionada, y demostrar así en una y en otra parte de sus dominios que el Majzen cuenta hoy, lo mismo que en los tiempos de Muley Hassan, con medios suficientes para encauzar al país por la senda del orden y de la prosperidad.

que muelen el trigo para el M. jzen. No se nota tampoco el movimiento generalmente precursor de la venida de su majestad sherifiana, ni han llegado las tropas que siempre le preceden.

En más de una ocasión han demostrado su heroísmo y buena puntería, haciendo retroceder á destacamentos de ingleses, después de causarle grandes pérdidas.

Los amantes beers. Sabido es que los diamantes de los territorios del Tran-waal y del Orange son los más finos que existen y por lo tanto los de más valor.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhondiga de granos. Fréjol y habas de trigo.

Costanzi. Confitos antivenéreos. Roob antisifilítico. Inyección vegetal. Mueve y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estreches), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confitos ó Inyecciones Costanzi.

VITICULTURA AMERICANA. HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS. Cultivados en mis grandes viveros de las huertas de la Torre y de la Pajarita, tengo ahora con fruto, é invito para verlas á quien lo desee, las variedades siguientes de Productores directos muy fructíferos y resistentes á la filoxera: Alicante—Rup. Terras núm. 20, Plantón Pardes, Seibel números 1 y 2, Chaselas Rosa, Rupestris—Lacoste.

LABORATORIO MEDICINA. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vabidos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR. de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZÁ. MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

Traslados. En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden libretas de traslados tales como para dar participaciones de lotería, á 0 50 y 1 peseta, y traslados sueltos á 75 céntimos el ciento.

MATIAS LOPEZ. MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con crema, biznagas, macarones, salinos, fondant y demás pastas.

ABONOS. AMADEO CROS. Princesa 21—Barcelona. FABRICA EN BADALONA. de productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos.

(A CHIPICALLÍ) (La lengua gitana). Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, y cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracejo, contiene las siguientes materias: Concepto sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en caló; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia genuinamente gitana en número de 31.

BORDADOS. En la calle de San Juan de Dios, 3. Venta de tres magníficas prensas para la extracción de aceite. —Para detalles, don Juan Carvajal, calle San Agustín, núm. 4. Granada.

LA THERMO-SABINA-CAMACHO. Un milagro, los sacerdotes. Y nosotros no lo haremos sin afirmación; así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin Thermo-Sabina.

SAN JOSÉ Emulsión Nadal. Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.

Cementos Portland. Los de la marca el «Fenix» son empleados con preferencia en todas las obras más importantes de España, y obtuvieron los primeros premios en las Exposiciones de París y Murcia de 1900. Único punto de venta, Marqués de Falces, 14, Granada.

RECIBOS. Los hay talonarios, para el uso de modestos industriales que tengan que cobrar cuentas, á UNA PESETA la libreta de cien hojas, en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

VALES. Talonarios, en libretas de á cien hojas, desde 76 céntimos una y 5 pesetas cada diez, ó sea un millar de vales. Los hay en tamaño mayor, á 1 y 750 pesetas, respectivamente. Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

TARJETAS DE VISITA. IMITANDO A LAS DE LITOGRAFÍA. 2 PIAS. EL CIENTO. MEJORES QUE LAS DE LITOGRAFÍA, 250 Y 3 PESETAS. Se entregan en el acto, en la imprenta de este periódico, calle de Párraga, 5, Granada.

SACOS de PAPEL. Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados á los siguientes precios: De 8.º de arropa á... 11 pesetas millar.

EXHORTOS. Cédulas de citación y demandas para juicios verbales y actas de conciliación, á 3 pesetas el ciento en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

VALES. Talonarios, en libretas de á cien hojas, desde 76 céntimos una y 5 pesetas cada diez, ó sea un millar de vales. Los hay en tamaño mayor, á 1 y 750 pesetas, respectivamente. Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

VINOS DE VALDEPENAS. En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp. se expenden los acreditados vinos de Valdepenas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, garantizando su pureza y sin adición de alcohol.

SACOS de PAPEL. Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados á los siguientes precios: De 8.º de arropa á... 11 pesetas millar.